

El aeropuerto de Vitoria se inaugurará en febrero

## Emilio Guevara, ante la polémica Sondica-Foronda: «Hay que juzgar los problemas con visión de país y no provinciana»

que hemos venido informando últimamente—son fundamentalmente: las dificultades en la expropiación de los terrenos necesarios para el acceso al Aeropuerto, derivadas en parte de que los contactos con los afectados se iniciaron en el pasado mes de mayo, una vez que hubiera tomado posesión la nueva Diputación. Sin embargo, a raíz de la reunión mantenida el pasado miércoles por el Diputado General con una representación de los afectados por las expropiaciones, se ha llegado a un principio de acuerdo que consiste en que la Diputación pueda ya ocupar, esos terrenos, aunque falta por delimitar la cantidad que pagarán por ellos.

El derribo del pueblo de Otaza—necesario entre otras cosas para que el "avión-laboratorio" de la Subsecretaría de Aviación Civil pueda realizar sus pruebas—en don de todavía hay que resolver algunos expedientes de expropiación, pero que en un principio se espera que pueda ser derribado en los últimos días de noviembre.

La rectificación del río Zalla está prácticamente determinada y el nuevo cauce de unos dos kilómetros de longitud puede estar listo en el mes de noviembre.

### ■ UN RETRASO DE 3 MESES, NO SUPONE NADA

Después de esta expli-

ción técnica que corrió a cargo de Luis de Juana, Ingeniero jefe de la Diputación, el Diputado General, Emilio Guevara Saleta señaló que "para el mes de febrero el Aeropuerto estará en condiciones de ser utilizado. Creo que en una obra de este tipo, un retraso de tres meses no supone nada". También explicó el Diputado General que se podría haber forzado la entrada en funcionamiento del Aeropuerto para mediados de noviembre, "pero eso hubiera supuesto—manifestó Emilio Guevara—un coste adicional de unos 20 millones de pesetas que la Diputación no consideró pertinente realizar, pues aparte de gasto que hubiera supuesto, los accesos del Aeropuerto hubieran tenido que ser provisionales y dificultosos con lo que la impresión que hubiera causado no hubiera sido demasiado buena".

### ■ LOS DATOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BILBAO NO SON EXACTOS

El segundo aspecto importante tratado en la rueda de prensa fue los recientes informes y declaraciones hechos públicos por la Cámara de Comercio de Bilbao sobre los grandes inconvenientes que podrían sobrevenir en caso de que se redujeran considerablemente los vuelos desde el aeropuerto de Sondica.

Ante este tema, el Diputado General se pronunció por primera vez desde su nombramiento con las siguientes palabras: "fuzgo que los datos proporcionados por la Cámara de Comercio de Bilbao no son exactos ni están suficientemente demostrados, y matizados. No veo que haya una demostración científica, clara y exacta de que si Foronda produce el efecto de bajar la utilización de Sondica, esto vaya a producir un trastorno grave en la economía de Bilbao y del País".

### ■ VISION DE PAIS A LA HORA DE ENFOCAR LOS PROBLEMAS

Emilio Guevara se refirió a que en estos momentos hay que afrontar los problemas "con una visión de País y no provinciana y en este sentido—aparte de que nunca se ha dicho que Sondica vaya a desaparecer—el Aeropuerto de Foronda va a jugar el papel de Aeropuerto de todo el País Vasco con proyección a otras provincias vecinas".

En este sentido, el diputado general zanjó la cuestión en los siguientes términos: "yo creo que si a todos nos preocupa la ordenación territorial de Euzkadi, los problemas económicos, las carencias de infraestructura, etc., en lugar de duplicar gastos e inversiones, lo que debemos hacer es ver qué obras generales son necesarias y volcar en ellas todo el apoyo".

En este sentido, el Diputado General de Alava realizó una llamada para que "en lugar de andar con discusiones entre nosotros, logremos una unión y conseguir de esta forma que el Estado lleve a cabo las inversiones necesarias para la realización de la primera fase del Aeropuerto y cuya cantidad asciende a 1.700 millones de pesetas. Esto es lo importante y aquí es lo que veo que tanto el CGV como los diversos partidos políticos podemos ayudarnos unos a otros".

### ■ PUESTOS DE TRABAJO: NO LOS CONTRATA LA DIPUTACION

Por último, y relacionando con el tema del Aeropuerto, Emilio Guevara volvió a reiterar lo que últimamente se ha venido repitiendo insistentemente: la Diputación no tiene facultades para contratar al nuevo personal del Aeropuerto. Esto es algo que co-

responde a la Subsecretaría de Aviación Civil a través de su organismo autónomo, "Aeropuertos Nacionales". "Lo que la Diputación ha hecho—señaló Emilio Guevara—ha sido exponer los criterios de que se dé preferencia al personal alavés y entre los que resulten seleccionados por el Tribunal, a los que están en paro".

C. G.